

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE SOBRE LA
UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES DEL
AYUNTAMIENTO DE GETAFE**

Los medios de comunicación institucionales son financiados con los impuestos de la ciudadanía de Getafe y, como tales, deben ser una herramienta al servicio de la gente, un servicio público que cubra la necesidad informativa de nuestras vecinas y vecinos. Como tales, los medios de comunicación del Ayuntamiento deben ser neutrales y estar abiertos a “los grupos sociales y políticos significativos, respetando la pluralidad de la sociedad”, como recoge nuestra Constitución. Por tanto, la comunicación institucional debe ser siempre imparcial y tener presente que el objetivo que persigue es el interés general de la ciudadanía, y no el beneficio particular del gobernante.

No obstante, en el caso de los medios de comunicación del Ayuntamiento de Getafe sucede todo lo contrario: se utilizan de manera partidista, como si se tratara de medios del Gobierno Municipal o el propio PSOE. Tampoco cumplen con su función social y no sirven como buzón de sugerencias, ni como cauce para el diálogo con las vecinas y vecinos.

Las redes sociales institucionales intentan ocultar el trabajo de la oposición, mostrando exclusivamente a los miembros del Gobierno. La página web municipal, los bandos municipales o las cartas dirigidas a la ciudadanía de Getafe proporcionan información, pero la combinan con propaganda política partidista. Los anuncios del Ayuntamiento en los medios de comunicación privados siguen la misma línea.

Por su parte, el Boletín Municipal, que supone un fuerte desembolso para las arcas municipales, no da voz a la ciudadanía ni a la amplia variedad de colectivos sociales de Getafe; reserva únicamente un pequeño espacio a los diferentes grupos municipales y, por lo demás, parece más un catálogo de fotos de la alcaldesa por la geografía de nuestra ciudad, que un verdadero medio de información municipal.

Por todo lo dicho, desde el Grupo Municipal Ahora Getafe proponemos al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a formar, antes del 31 de Enero de 2017, un Consejo de Redacción conformado por personas designadas por los grupos municipales de forma proporcional y personal municipal de plantilla de prensa y comunicación, de forma que se garantice la pluralidad y proporcionalidad de la información publicada en el Boletín Municipal, la página web, las redes sociales, los bandos municipales, las cartas enviadas a las vecinas y vecinos, la cartelería, los anuncios del Ayuntamiento de Getafe en medios de comunicación privados y demás medios de información municipales.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal a poner los medios de comunicación al servicio de la ciudadanía de Getafe y los colectivos sociales, de manera que le permitan opinar y dar a conocer sus demandas.

TERCERO.- Instar al Gobierno Municipal a realizar una gestión institucional y no partidista de las redes sociales institucionales del Ayuntamiento de Getafe sin que sirva como plataforma de propaganda política, sustituyendo el modelo actual por otro, en el que las cuentas sean manejadas por funcionarios (ofertando nuevas plazas de plazas de Community Manager), y supervisado por el Consejo de Redacción, que garantice la neutralidad de las publicaciones.

CUARTO.- Instar al Gobierno Municipal a que, a partir de la adopción de este acuerdo, no establezca contratos menores de propaganda institucional con medios de comunicación privados, y utilice en su lugar otros procedimientos de adjudicación de contratos que garanticen la libre concurrencia.

En Getafe, a 13 de diciembre de 2016

FDO.: Hugo Alejandro Paterninan Espinosa
Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Getafe